



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. Nombre del área que clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Sinaloa.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas número 6075 y comprobantes de gastos, para "Asistir a reunión con autoridades de la seccionsindical 42 SNTSEMARNAT, así como personal adscrito a la oficina regional de mazatlán, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con pases de salida, aplicación de días económicos, vacaciones, así como revisión de instalaciones y entrega de documentación oficial " realizada el 15/02/23 en Mazatlán, Sinaloa.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Firma del titular del área.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ de la SEMARNAT en el estado de Sinaloa, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial.

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX, en la sesión celebrada el 21 de abril del 2023.
Disponible para su consulta en: http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX.pdf

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

FECHA: 14/02/2023

NO. DE OFICIO DE COMISIÓN: ORE-145-009/2023

Urizabel
APELLIDO PATERNO

Luque
APELLIDO MATERNO

Eduardo
NOMBRE (S)

ADSCRIPCIÓN: Oficina de Representación
en el Estado de Sinaloa

NIVEL: Jefe del Departamento de Recursos
Humanos, Materiales y Servicios

PUESTO: o21

**HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE
HA SIDO COMISIONADO A:**

Mazatlán

LOCALIDAD

Mazatlán

Sinaloa

MUNICIPIO

ESTADO

DURANTE LOS DÍAS DEL:

15/febrero/2023

AL:

15/febrero/2023

CON EL OBJETO DE: asistir a reunión con autoridades de la sección sindical 42 del SNTSEMARNAT, así como personal adscrito a la oficina regional de Mazatlán, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con pases de salida, aplicación de días económicos, vacaciones, así como revisión de instalaciones y entrega de documentación oficial.

Área financiera: Sirvase afectar viáticos con cargo a la Clave Presupuestal: G003-37504

EN CASO DE NO ASIGNARSE VIÁTICOS, FIRMAR DE
ENTERADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

FIRMA

LUGAR (LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO EN M.N.
Mazatlán, Sinaloa	0.5	\$850.00	\$850.00	\$850.00
TOTAL				\$850.00

OBSERVACIONES:

AUTORIZA TITULAR DE LA UR	INSTRUYE LA COMISIÓN JEFE INMEDIATO	ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sujeción, por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Sinaloa, previa designación, firma la Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro 1. En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sujeción, por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Sinaloa, previa designación, firma la Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro 1. En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.	L.C.P. Eduardo Urizabel Luque Jefe del Depto. De Recursos Humanos, Materiales y Servicios.	L.C.P. Eduardo Urizabel Luque Jefe del Depto. De Recursos Humanos, Materiales y Servicios



Este documento es una representación impresa de un CFDI V3.3

Folio Interno: 6075

COMPROBANTE FISCAL Ingreso

MIGUEL ANGEL ZATARAIN TISNADO | RFC: [REDACTED]

Régimen: 621 Incorporación Fiscal

Dirección: AV DEL MAR S/N ZONA DORADA 82000 MAZATLAN SINALOA
MEXICO Teléfono: 9207728

Folio Fiscal

No. de Certificado

Lugar y Fecha de Emisión

16 de Febrero de 2023 CP: 82000

Receptor: SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA Uso de CFDI: G03 Gastos en general RFC : SMA941228K10

CLAVE DEL PRODUCTO O SERVICIO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO
90101500 Establecimientos para comer y beber	1	1	H87 Pieza	CONSUMO DEL 15 DE FEBRERO DE 2023	250.00	250.00	0.00

Total con letra
(Doscientos noventa 00/100 MXN)

SubTotal 250.00

Descuento 0.00

IVA 16% 40.00

Forma de Pago 01 Efectivo

IEPS 0.00

Método de Pago PUE

IVA Retenido 0.00

Serie

ISR Retenido 0.00

Moneda

MXN Peso Mexicano

IEPS Retenido 0.00

No.Certificado de SAT

00001000000509846663

TOTAL 290.00

Sello Digital CFDI:

Sello Digital SAT:

Cadena Original Complemento de
Certificación del SAT:

Fecha hora de Certificación:

2023-02-16T13:50:44

Sistema Desarrollado por FIIXCOM SOLUCIONES | Visítanos en: www.fiixcom.mx

Teléfono: +52 6699 92 03 42 E-mail: servicios@fiixcom.com

FIIXCOM.
SOLUCIONES